C O N V O C A T O R I A
A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE DOCUMENTACIÓN Y CONTINUIDAD DE AVANCES DE PRESUPUESTOS

Unidad territorial:	Nueva Santa María

Clave:	02-052	**Dirección Distrital:**	V	**Demarcación territorial:**	Alcaldía Azcapotzalco

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión:	5 del 2021	**Ordinaria**		**Extraordinaria**	x

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar:	Plataforma de reuniones virtuales ZOOM

Fecha de la reunión:	22/09/2021	**Hora:**	19:00	*Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día	
1	Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
2	Lectura y aprobación de la orden del día.
3	Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior.
4	Información de los avances de los proyectos de presupuesto participativo 2020
5	Continuidad del tema de la calle membrillo citado la sesión anterior
6	Documentación del Comité Ciudadano del periodo anterior a la COPACO de la UT

Fecha de expedición:	18/09/2021	*Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:
Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C.	Paola Romo Manzo Nombre	C.	José Antonio Páez Zamudio Nombre	C.	Ana María Luna Walliser Nombre
C.	Alberto Tomich Fernández de Castro Nombre	C.	Blanca Caro García Nombre	C.	 Nombre
C.		C.		C.	

Importante:
La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.